



AVISO No. 106-298-2014

SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS, LEGALES Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, HACE SABER QUE:

1. Mediante oficio OPAED 106-4383 de fecha 25 de Julio de 2014, la Oficina de Prevención y Atención de desastres dio respuesta a la solicitud No. R20131203-M10671 presentada por el señor (a) SMIL SALGUEDO MARTINEZ.
2. Que atendiendo a las normas contenidas en el artículo 66 y siguientes de la ley 1437 de 2011 este Despacho procedió a enviar dicha respuesta para la notificación personal del interesado pero la misma fue devuelta por **NS** (No Reside), tal como consta en la guía No. YG052232637CO de Postexpress Documentos 472.
3. Que teniendo en cuenta que no se logró notificar personalmente al interesado del contenido del oficio OPAED 106-4383 de fecha 25 de Julio de 2014 y en aras de dar cumplimiento al Principio de Publicidad y al derecho constitucional al Debido Proceso, se informa el contenido de la respuesta antes mencionada en los siguientes términos:

"...En atención a su petición de la referencia y revisando la base de datos le informo que se procedió a lo solicitado por usted, en cuanto al cambio de arrendador y al anexo de la documentación aportada a su carpeta que reposa en esta oficina. Se confirma como su nueva arrendadora a la señora MARIA DEL SOCORRO MARQUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.840.297, según contrato aportado a esta oficina.

En los anteriores términos la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, da respuesta, cumpliendo las disposiciones legales señaladas en el artículo 13 y siguientes del Código Contencioso Administrativo e igualmente, acorde al artículo 23 de la Constitución Política..."

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la notificación del oficio OPAED 106-4383 de fecha 25 de Julio de 2014, el cual resuelve de fondo la solicitud No. R20131203-M10671 presentada por el (la) señor SMIL SALGUEDO MARTINEZ, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Que de conformidad con el artículo 74 y siguientes de la ley 1437 de 2011, contra el referido acto procederán los recursos de ley que permitan agotar por vía gubernativa.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Barranquilla, siendo las 7:00 A.M. del 11 de Agosto de 2014, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación el oficio OPAED 106-4383 de fecha 25 de Julio de 2014, emitido por la Oficina de Prevención y Atención de Desastres.

RETIRO

Este AVISO se retira el día 15 de Agosto de 2014, siendo las 5 p.m. del mismo día, después de permanecer publicado por espacio de cinco (5) días.

Se suscribe,


ANA CRISTINA SALTARÍN JIMENEZ

Jefe de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres



Barranquilla, Julio 25 de 2014
OPAED 4383 COD 106

Señora
SMIL SALGUEDO MARTINEZ
Calle 47B No. 16 – 133
Ciudad

REF: Respuesta radicado No.R20131203 – M10671

En atención a su petición de la referencia y revisando la base de datos le informo que se procedió a lo solicitado por usted, en cuanto al cambio de arrendador y al anexo de la documentación aportada a su carpeta que reposa en esta oficina. Se confirma como su nueva arrendadora a la señora MARIA DEL SOCORRO MARQUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.840.297, según contrato aportado a esta oficina.

En los anteriores términos la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, da respuesta, cumpliendo las disposiciones legales señaladas en el artículo 13 y siguientes del Código Contencioso Administrativo e igualmente, acorde al artículo 23 de la Constitución Política.

Atentamente,

Ana Saltarin Jimenez
ANA SALTARIN JIMENEZ
Jefe Oficina De Prevención Y Atención De Emergen

Proyectó: Linda Jiménez

<p>472 de Resolución Barranquilla</p> <p>STICKER DE RESOLUCIÓN</p> <p>TÍTULOS</p> <p>Apoyado (Tramitado) <input type="checkbox"/></p> <p>Censado <input type="checkbox"/></p> <p>No Censado <input type="checkbox"/></p> <p>Expediente <input type="checkbox"/></p> <p>Notificado <input type="checkbox"/></p> <p>No Notificado <input type="checkbox"/></p> <p>No Firmado <input type="checkbox"/></p> <p>Firmado <input type="checkbox"/></p> <p>No Contactado <input type="checkbox"/></p> <p>Firma Mayor <input type="checkbox"/></p>		<p>Fecha: 25/07/2014</p> <p>Hora: 11:10</p> <p>Usuario: [Handwritten]</p> <p>CC: 8282960</p> <p>Sector: [Handwritten]</p> <p>Cambio de Prestador: [Handwritten]</p> <p>Cambio de Prestador: [Handwritten]</p> <p>Clasificación: [Handwritten]</p>
--	--	---